

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No. 23/2022

PROCESO VERBAL CIVIL RESP. CIVIL EXTRACONT- - 2022-00073-00

Dte. MARIA CRISTINA ZAPATA PEÑA Y OTROS
Demandado. HUGO RINCON MENDEZ Y OTROS

CONSTANCIA: TÉRMINOS TRASLADO EN SECRETARIA A LAS PARTES DEL **RECURSO REPOSICIÓN y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN** FORMULADO CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO CIVIL No. 0177 Y 0178 AMBOS DE 6 DE OCTUBRE DE 2022 (ART. ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL CGP).-

Hoy 19 de OCTUBRE 2022, siendo las 8:00 de la mañana, se fija en la presente lista en traslado, conforme a las normas en cita, por el termino de 3 días a todas las partes del proceso, el recurso de reposición y en subsidio el de apelación instaurado dentro del asunto civil de la referencia por apoderado judicial de la parte demandante contra el auto interlocutorio No. 0177 Y 0178 ambos de 6 de Octubre de 2022, mediante el cual el Despacho NEGO la solicitud de amparo de pobreza solicitado con la demanda y FIJO CAUCION para decreto de medidas cautelares.-

Términos: Tres (3) días.

Inicia el traslado: OCTUBE 20 de 2022 a las 8 am.-

Vence Traslado: OCTUBRE 24 de 2022, 5 pm.

No corren términos, los días inhábiles y festivos.



RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario